

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1341] a [11L/5300-1419]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1348]

AYUDAS PREVISTAS PARA LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE 2022, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Guillermo Blanco Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con las Ayudas previstas para la Red de Espacios Naturales Protegidos del año 2022.

Se pregunta:

- ¿Cuál ha sido la fecha de resolución?
- ¿Cuál ha sido la fecha de notificación a los interesados?
- ¿Cuál ha sido el número de expedientes presentados?
- ¿Cuál ha sido el número de expedientes denegados?
- ¿Cuál ha sido el número de expedientes aprobados?
- ¿Cuál es la fecha prevista de pago?

Listado detallado

- ¿En qué fecha está prevista la convocatoria de la Orden para 2025?

En Santander, 18 de diciembre de 2024

Fdo.: Juan Guillermo Blanco Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."